

Gobernación Departamental de San Miguel

Matricula de Patente de Buhonero Personal

Institución: Gobernación Departamental de San Miguel

Categoría de servicios: Matricula de Patente de Buhonero Personal

Nombre: Matricula de Patente de Buhonero Personal

Dirección: Gobernacion Centro San Miguel frente al Sinai

Tiempo de respuesta: tres días

Área responsable: 4ª calle poniente y 1ª Avenida Norte N° 201 Frente Al Sinai

Encargado del servicio: Afea Juridica una persona esta acargo

Descripción: para comercializar mercaderia de forma ambulatoria de una forma legal para comercializar todos los productos que esten a la venta en forma informal

Requisitos generales:

- 1- Solicitud Dirigida al Sr Gobernador
- 2- Solvencia de la Policia Nacional Civil
- 3-Solvencia de Impuestos Municipales
- 4- Constancia de Buena Conducta, extendida por la Alcaldia del Municipio
- 5- Fotocopia del Dui Ampliada a 150
- 6- Dos fotografias tamaño 3.5x2 .5 cm a color y reciente

Costo: 0.0

Observaciones: este servicio esta en el Area Juridica y solo la secretaria de la institucion lo realiza